

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4988** *GOLDEN CORNER SISTEMAS DE INSTALACIÓN, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social n.º diez de Sevilla, se sigue la ejecución número 162/08, dimanante de autos número 885/07, a instancia de Manuel Botija Gallego contra Golden Corner Sistemas de Instalación, S.L., en la que con fecha 10 de marzo de 2009 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Golden Corner Sistemas de Instalación, S.L., con CIF B92704972, en situación de insolvencia por importe de 6.164,16 euros de principal, más la cantidad de 1.233 euros presupuestadas para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 10 de marzo de 2009.- Secretaría Judicial.

ID: A090015340-1